

ACTIVIDAD DE DOCTORADO	
Código Actividad	239- DMI
Nombre de la actividad	Aprender y entender comparando a través del análisis de los procesos de justicia transicional: los derechos humanos en el centro de las agendas políticas.
Tipo de actividad	Seminario
Nombre del Programa de Doctorado	Estudios Migratorios
Mail de contacto	AULA VIRTUAL
Fecha comienzo actividad	17/05/2023
Fecha finalización	17/05/2023
Horas	10
Lugar de celebración	Presencial en la UPO. Virtual.
Curso académico de la actividad	2022/2023
Observaciones/Descripción	<p>Persona Responsable de la Actividad: Dra. Belén Blázquez Vilaplana. Contenido: Las Naciones Unidas han definido la justicia transicional como "toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación"¹. En este sentido, su labor se basa en las normas internacionales de derechos humanos, el derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el derecho internacional de los refugiados. En particular, la justicia transicional y la lucha contra la impunidad se fundamentan en cuatro de los principios de las normas internacionales de derechos humanos:</p> <p>a) la obligación del Estado de investigar y procesar a los presuntos autores de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluida la violencia sexual, y de castigar a los culpables</p> <p>b) el derecho a conocer la verdad sobre los abusos del pasado y la suerte que han corrido las personas desaparecidas</p> <p>c) el derecho de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a obtener reparación</p> <p>Página 10 de 12</p> <p>Escuela de Doctorado</p> <p>d) la obligación del Estado de impedir, mediante la adopción de distintas medidas, que tales atrocidades vuelvan a producirse en el futuro.</p> <p>Se han establecido diferentes mecanismos o medidas para cumplir esas obligaciones: mecanismos para la búsqueda de la verdad, como las comisiones de la verdad; mecanismos judiciales (nacionales, internacionales o híbridos); mecanismos de reparación; y medidas de reforma institucional, incluida la comprobación de los antecedentes de los funcionarios públicos.</p>

	<p>El objetivo central de esta actividad será dar a conocer qué es la justicia transicional, los problemas para su implementación y cómo forman parte de la agenda política en los diversos países de la región. Todo esto con el objetivo de contribuir a una mayor consolidación de la democracia y “prevenir la recurrencia de la violencia y la represión” en un momento convulso y lleno de incertidumbre</p>
--	--